

## Vicerrectorado de Ordenación Académica

### GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA

#### Salidas Profesionales

El graduado en Ingeniería Eléctrica es un titulado que recoge las atribuciones del actual Ingeniero Técnico Industrial en su especialidad Electricidad según lo establecido en la CIN/351/2009, de 9 de febrero, por la que establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico Industrial.

Conscientes de que el título de grado debe habilitar para el ejercicio profesional, el plan de estudios tiene un objetivo finalista al dotar al alumno de una especialización en dos posibles áreas: 1) Electrotecnología y 2) Planificación y gestión energética

Su ubicación profesional se encuentra en empresas de: diseño operación y mantenimiento de plantas de generación eléctrica convencionales y renovables (eólica, solar, marina, etc.) distribución de energía, fabricantes de material eléctrico, ingenierías de construcción, gestión energética de cualquier tipo de empresa o edificio (Centros hospitalarios, comerciales, etc.) auditoría y gestión de la energía, consultoras y empresas comerciales de productos relacionados con la producción, enseñanza, administración pública (Ministerio o Conserjería de Industrial, perito judicial, etc.) y el ejercicio profesional por cuenta propia.